



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cerete

Estado No. 97 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162408900120200020500	Abreviado	Jhon Dairo Vergara Rios	Sergio Alexis Castrillon Agudelo	24/08/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
23162408900120190017600	Ejecutivo	Distribuciones Farmaceuticas Herson Sa	Jucapharma Droguerias Sas	24/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Secuestro Medidas Cautelares.
23162408900120170068900	Ejecutivo	Maria Xenia Hincapie Gil	Alba Fuentes Rhenals	24/08/2020	Auto Decide - Auto Deja Sin Efectos Auto Publicado En Estado Por Corresponder A Otro Proceso
23162408900120160029700	Ejecutivo	Titularizadora Colombiana Sa	Javier De La Ossa Abdala	24/08/2020	Auto Señala Fecha Remate - Fecha: Diciembre 2 De 2020- 02:00 P.M.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALYN TABONY NAVAS VELEZ

Secretaría

Código de Verificación

b0738ecc-3464-4d16-b627-0ad985f4d8f5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cerete

Estado No. 97 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23162408900120200019100	Ejecutivo Hipotecario	José De Las Mercedes Espitia Caro	Decided Francisco Durango Alvarez	24/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago Y Pronuncia Medidas Cautelares.
23162408900120200019400	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Oscar Luis Gonzalez Ortega	24/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento Y Se Pronuncia Medidas Cautelares.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DALYN TABONY NAVAS VELEZ

Secretaría

Código de Verificación

b0738ecc-3464-4d16-b627-0ad985f4d8f5